

# Quemaron dos camiones en medio de ataque incendiario en Collipulli

**El hecho violento se registró a las 5 de la madrugada de ayer miércoles 10 de julio en el kilómetro 566 de la Ruta 5 Sur.**

**Neimar Claret Andrade**

Un nuevo ataque incendiario en el que quemaron dos camiones en plena Ruta 5 Sur, se registró en horas de la madrugada de ayer miércoles 10 de julio, a la altura del kilómetro 566 que discurre por la comuna de Collipulli.

El comandante César Leiva, subprefecto de los Servicios de la Prefectura de Carabineros en Malleco, detalló que la quema de los dos camiones ocurrió aproximadamente a las 5:00 de la mañana en el sector Brigada Forestal, momento en que varios individuos encapuchados, intimidaron a los conductores de los vehículos pesados y luego los incendiaron.

Los efectivos policiales que se apersonaron en el lugar trasladaron a las víctimas hasta el Hospital de Collipulli en donde constataron que se encuentran sin lesiones.

De acuerdo con los antecedentes preliminares del hecho, los sujetos habrían abor-

gado el primer camión en el sector Mininco ruta R-22 y lo habrían trasladado a la Ruta 5 Sur para obstaculizar el tránsito e incendiarlo y luego quemar un segundo camión.

En el lugar se realizó un intenso despliegue operativo con personal de Control Orden Público (COP), drones y diversos medios para dar con los responsables.

El comandante Leiva indicó que en el sitio se encontró una pancarta alusiva al llamado conflicto mapuche.

Los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, desde donde se instruyó que el trabajo del sitio de suceso sea realizado por personal especializado del Labocar y el OS-9 de Carabineros.

## Habían arrestado a un comunero

Por su parte, el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido Bedwell explicó que la Fiscalía de Alta Complejidad se encuentra investigando el atentado en contra de dos camiones ocurrido la madrugada del día de hoy (este miércoles 10 de julio) al norte de la comuna de Collipulli, en el sector Brigada Forestal.

“Estamos investigando, asimismo —aseguró— la vinculación entre este hecho y la detención (en Chequenco) el día de ayer en horas de la tarde (el martes 9 de julio) de José Leandro Lizama. Es una

persona que estaba siendo indagada por la Fiscalía de Alta Complejidad en conjunto con la Policía de Investigaciones a propósito del ataque a dos camiones municipales ocurridos en la comuna de Ercilla en enero del presente año”.

En ese sentido el persecutor regional dijo que “esta persona también está siendo indagada por su participación en delitos asociados al tráfico de drogas y también al robo con intimidación de una estación de servicio. Este vínculo surge a raíz de los escritos sobre una bandera que fue dejado en el atentado que se perpetró en la madrugada del día de hoy”.

La investigación y los hechos que es los que estamos tomando conocimiento —precisó— nos llevan a concluir preliminarmente, primero que siempre existe una reacción de las orgánicas criminales en relación con las decisiones y las acciones que se toman por parte de la policía y la Fiscalía y asimismo muy claro en este caso la vinculación que existe entre las organizaciones criminales y su propósito de encubrir sus acciones en las demandas que puedan tener los pueblitos originarios, en este caso ocultando su participación en delitos comunes como el robo con intimidación o el tráfico de drogas en rayados



que se dejan sobre una bandera que pertenece al pueblo mapuche”.

El fiscal Garrido indicó que el detenido José Leandro Lizama fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli en horas de la mañana de este miércoles, para ser formalizado por los delitos vinculados con el ataque a los camiones municipales, como asimismo delitos de la Ley de Tráfico de Drogas y el robo con intimidación.

Finalmente señaló que “respecto de la investigación

de los hechos que acontecieron en la madrugada del día de hoy (ayer), evidentemente una de las líneas importantes de investigación es en relación con otros partícipes en los delitos a los que se encuentra vinculado el imputado Lizama, toda vez que como que se ha establecido de los primeros antecedentes surgidos de este caso, existe una vinculación entre su participación en los diferentes hechos y quienes participan con él también en la misma lógica criminal”.